

CIRCULAR 20 /2022

XXXIII CAMPEONATO AUTONÓMICO DE SAN HUBERTO

PRUEBAS

PUNTUABLES (puntúan las DOS pruebas)

- 4 de septiembre en Briones (**Previa**)

- 18 de septiembre en Autol (**Final**)

*** Las pruebas se realizarán con perdiz sembrada.**

CARÁCTER

- Todos los participantes deben estar en posesión de la Licencia Federativa en vigor, además de la documentación obligatoria del cazador.

- En esta competición pueden participar todos los cazadores pertenecientes a Sociedades Deportivas Federadas.

- Todos los participantes deben estar en posesión de la Licencia Federativa en vigor, **también deberán poseer un seguro de responsabilidad civil con una cobertura mínima de 600.000€**, además de la documentación obligatoria del cazador.

- Está permitida la participación con todos los perros, sin la necesidad de que tengan pedigrí, aunque para representar a La Rioja en el Campeonato de España, es obligatorio estar en posesión del registro del perro en el L.O.E.

- Todas las pruebas de este Campeonato se regirán por las Reglas Técnicas de "San Huberto" de la Real Federación Española de Caza.

INSCRIPCIONES

- **30 €** para senior y veteranos.
- **Gratis** para mujeres riojanas y junior riojanos.
- El abono del importe de la inscripción se realizará conjuntamente al realizar la misma en el número de cuenta **ES47 2100 7288 0613 0056 7221** de la entidad Caixabank, indicando el nombre y apellidos del participante.
- **Se realizará la inscripción cumplimentando debidamente el boletín en la página web de la F.R.C., www.frdcaza.org, en el apartado "inscripción a competiciones" donde al ejecutarla se aceptarán las normas. La inscripción finalizará el jueves anterior a la fecha de la celebración de la prueba (a las 22 h.)**

NORMAS DE LAS PRUEBAS

- Inicio de las pruebas a las 8,00 horas.
- Los participantes obtendrán la siguiente puntuación según el orden de clasificación en cada una de las pruebas:
 - 1º- 15 puntos.
 - 2º- 12 puntos.
 - 3º- 9 puntos.
 - 4º- 6 puntos.
 - 5º- 3 puntos.
 - 6º 1 punto.El resto de clasificados 1 punto.
- El Campeonato Autonómico se desarrollará en sus tres categorías: **HOMBRES, MUJERES Y SPANIELS LEVANTADORES.**
- Serán proclamados Campeones Autonómicos en las distintas categorías, los deportistas que **mayor puntuación obtengan de la**

suma de la prueba previa y de la prueba final, y que posean la licencia federativa en vigor de la Federación Riojana de Caza.

En el caso de empate a puntos, la clasificación en la prueba Final determinará el orden de la clasificación definitiva.

- Recibirá premio el campeón Absoluto de cada prueba.
- Recibirán premio el Campeón, segundo y tercer clasificado del Campeonato Autonómico en cada categoría.

CAMPEONATO DE ESPAÑA

- Obtendrán la clasificación directa para el Campeonato de España de "San Huberto" el Campeón Autonómico y el segundo clasificado en la categoría **Hombres**, la Campeona Autonómica en la categoría **Mujeres**, Campeón Autonómico en la categoría **Spaniels Levantadores**, que deberá cumplir los siguientes requisitos:

1º.- Haber demostrado un nivel de competición adecuado para acudir al Campeonato de España.

2º.- Poseer la licencia federativa en vigor de la F.R.C., Estar empadronado y residir en la Comunidad Autónoma de La Rioja desde el 1 de enero de 2022, presentando un certificado de tributación de la Agencia Tributaria de Logroño, Calahorra o Haro.

3º.- Realizar la inscripción de dicha prueba en la Federación Riojana de Caza.

4º.- El perro debe cumplir la normativa exigida por la RFEC para este tipo de pruebas.

Logroño a 16 de agosto de 2022